

Universidad de Oviedo
Facultad de Formación del Profesorado y Educación

Igualdad de género en el aula de
Educación Infantil ¿Realmente existe?

TRABAJO FIN DE GRADO

GRADO EN MAESTRA EN EDUCACIÓN INFANTIL

Cristina Orea González

Tutor/a: Iriana Sánchez Álvarez

Junio 2021/2022

Contenido

1. INTRODUCCIÓN	4
2. JUSTIFICACIÓN	5
2.1. ESTADO DE LA CUESTIÓN	6
2.1.1. Diferencia entre los términos “sexo” y “género”. (concepto identidad de género)	6
2.1.2. Construcción de la identidad de género: paradigmas psicológicos	7
2.1.3. Estereotipos de género en la escuela	11
2.1.4. El juego como transmisor de valores y roles sociales	12
2.1.5. Discurso del profesorado	14
3. OBJETIVOS	16
3.1. OBJETIVO GENERAL	16
3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS	16
4. CONTEXTO DEL AULA. DIAGNÓSTICO	17
4.1. CARACTERÍSTICAS DEL AULA	18
4.2. CARACTERÍSTICAS DEL CENTRO	18
4.3. CARACTERÍSTICAS DEL ALUMNADO	19
5. ESTRUCTURA PROPUESTA INTERVENCIÓN	20
5.1. METODOLOGÍA	20
5.2. CRONOGRAMA (TEMPORALIZACIÓN)	20
5.3. ACTIVIDADES	22
5.3.1. Sesión 1. Reunión con las familias	22
5.3.2. Sesión 2. Taller para el profesorado	23
5.3.3. Sesión 3. La princesa vestida con una bolsa de papel	25
5.3.4. Sesión 4. ¿hay juguetes de niños y niñas?	26
5.3.5. Sesión 5. ¿y si fuera al revés?	27
5.4. RECURSOS MATERIALES	28
5.5. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD (ADAPTACIONES ACTIVIDADES)	29
5.6. EVALUACIÓN	31
6. CONCLUSIONES	31
7. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	33
8. ANEXOS	35
8.1. ANEXO 1. CUESTIONARIO FAMILIA INICIAL	35
8.2. ANEXO 2. CUESTIONARIO FAMILIAS DESPUÉS DEL TALLER	37

8.3.	ANEXO 3. CUESTIONARIO PROFESORADO INICIO.	39
8.4.	ANEXO 4. CUESTIONARIO PROFESORADO DESPUÉS DEL TALLER.	41
8.5.	ANEXO 5. TARJETAS ACTIVIDAD “¿Y SI FUERA AL REVÉS?”	43
8.6.	ANEXO 6. ANECDOTARIO.....	47
8.7.	ANEXO 7. ESCALA DE ESTIMACIÓN DE FRECUENCIAS.....	47
8.8.	ANEXO 8. DIARIO DE CLASE.....	48

1. INTRODUCCIÓN

La educación tiene un papel fundamental en el desarrollo de los más pequeños, sobre todo en la formación en valores, la cual, tal y como explica Ríos (2009), se suele trabajar de forma constante e inconsciente; por lo que el docente debe tener presente cuáles son los valores que quiere transmitir, además de si son los correctos. Muchas veces, de forma inconsciente se transmiten unos valores cargados de estereotipos, los cuales el alumnado aprende y reproduce.

Por ello, la siguiente propuesta de intervención surge de la necesidad de trabajar de forma correcta la coeducación en el aula, fomentando una igualdad real entre ambos géneros, cuestionando y eliminando los estereotipos presentes en nuestro día a día. Principalmente surge de la observación realizada a lo largo de mis prácticas como maestra, en las cuales he podido observar las diferencias que envuelven al alumnado si hablamos de una niña o de un niño: en cuanto al discurso del profesorado, los juegos a los que juegan, los juguetes que utilizan, los espacios en los que se desenvuelven, etc.

En dicha propuesta, la cual está dividida en varios apartados, queda reflejado un marco teórico, además del contexto para el que está diseñada, los objetivos propuestos a alcanzar y las estrategias metodológicas que se utilizarán para ello, así como el desarrollo de cómo se llevará a cabo el proceso enseñanza-aprendizaje, junto con la evaluación pertinente.

Sin embargo, esta propuesta no se reduce al ámbito escolar, ya que familia y escuela deben trabajar de forma conjunta para reforzar los contenidos y aprendizajes adquiridos, se tendrá en cuenta el papel de ésta, proporcionándole un espacio importante en el desarrollo del proyecto.

Cabe destacar que la propuesta planteada a continuación se llevará a cabo en un centro educativo en la ciudad de Málaga, por lo que además de utilizar el Real Decreto 95/2022, de 1 de febrero, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Infantil como base legal de la intervención y sobre la que se construirán los diferentes elementos presentes; he utilizado la Orden de 5 de agosto de 2008, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la Educación Infantil en Andalucía.

2. JUSTIFICACIÓN.

Tras mi paso por distintos centros educativos, he escuchado una infinidad de veces el término “igualdad de género”. Sin embargo, desde un punto de vista legal ¿cómo aborda la ley de educación este concepto?

Hasta en cinco ocasiones el nuevo Real Decreto 95/2022, de 1 de febrero, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Infantil hace referencia a la “igualdad de género”; mientras que en el Real Decreto 1630/2006, de 29 de diciembre, por el que se establecen las enseñanzas mínimas del segundo ciclo de Educación Infantil no se menciona ni una sola vez el término “igualdad”. Sin embargo, y aunque se haya incluido en la ley... ¿se lleva realmente a la práctica en las aulas? O ¿se queda en el aire, sin concederle la importancia necesaria?

La mayoría de los docentes tienen como objetivo principal abordar la coeducación, pero ¿realmente la llevan a cabo?

Tal y cómo el Instituto de la Mujer (2008) indica, el término “coeducación” hace referencia a una propuesta pedagógica que tiene como fin la transformación de la educación desde una perspectiva de género, dando lugar a una formación y aprendizaje basado en la igualdad. Sin embargo, ponerla en práctica es una labor compleja, ya que en primer lugar debemos realizar una autocrítica acerca de los estereotipos impuestos en la sociedad que nos influyen de manera directa en nuestra vida diaria y los cuales transmitimos a nuestro alumnado, perpetuando dichos esquemas.

En las siguientes páginas, se puede apreciar que la escuela es uno de los factores que incide en la perdurabilidad de la desigualdad de género, sin embargo, no es el único factor existente. Hablamos también de la familia, otro de los denominados agentes primarios, la cual es la principal fuente de aprendizaje de los discentes, de donde estos adquieren los valores que los caracterizan y que van a reproducir.

2.1. ESTADO DE LA CUESTIÓN

2.1.1. Diferencia entre los términos “sexo” y “género”. (concepto identidad de género)

Previamente a profundizar con la problemática a trabajar en el aula, cabe realizar una aclaración conceptual en la que se concrete la diferencia entre los términos “sexo” y “género”.

En primer lugar, Chandía, Nazar y Oviedo (2014, citado en García y Arriazu, 2020) definen el sexo como “una característica inherente que presenta condiciones fisiológicas, biológicas y anatómicas donde los hombres están preparados para fecundar y las mujeres para concebir” (p. 3). Sin embargo, Sterling (2006, citado en García y Arriazu, 2020) modifica dicha definición, ya que establece que el sexo también está definido por el sentimiento de pertenencia de la propia persona hacia un sexo u otro.

Según la OMS (2000; citado en González y Rodríguez, 2020) el sexo hace referencia a las cualidades fisiológicas y biológicas que definen a hombres y mujeres, representa el físico de los sujetos y es de carácter individual. Por su contra, define el género como unos roles construidos socialmente, unos comportamientos, actividades y atributos que la sociedad considera adecuados para cada sexo.

Por otro lado, Díaz (1999, citado en Chaves, 2005) define el género como una construcción sociocultural que atribuye ciertos comportamientos a mujeres y hombres, y los cuales se diferencian en función del papel que desarrollen en la sociedad, estableciendo diferencias entre lo masculino y femenino. A su vez, se establecen relaciones de poder y situaciones de inequidad, además de jerarquías. García y Arriazu (2020) afirman que el ser humano no está programado para tener unos comportamientos o una forma de pensar en función de nacemos hombres o mujeres, sino que es la cultura la que forja los estereotipos, roles y normas atribuidos a los distintos sexos.

Otro concepto acerca el que debemos de profundizar es el de identidad, por la cual entendemos, tal y cómo explica Colás P. (2007) como “la construcción personal de un yo personal y social a través de procesos de reconocimiento e identificación de valores” (p. 152); es decir, la identidad comprende la adquisición de ciertas culturas, valores, ideas, etc. Esto da lugar a gran cantidad de identidades, entre las que podemos encontrar la identidad cultural, personal, política, lingüística, de género, etc.

De todos los tipos de identidad existentes, cabe destacar la identidad de género. Basándose en la definición de identidad y haciendo hincapié en la importancia que ésta tiene en la memoria colectiva transmitida mediante la escuela, familia y medios de comunicación; Colás P. (2007) define la identidad de género como “la ubicación propia y la de otros sujetos en referencia a una cultura, la catalogación de una persona en un grupo o categoría (...) que asume determinados rasgos o conductas”.

La identidad de género se transmite a través de valores, roles, creencias, comportamientos, expectativas... que se transmiten en función de si nacemos mujer o varón. Dicha identidad nos proporciona ciertos rasgos que hacen que el sujeto será reconocido frente a su grupo, rasgos tales como estereotipos, valores compartidos, funciones sociales y visiones. Lo que explica los estereotipos impuestos hacia las mujeres y los hombres.

2.1.2. Construcción de la identidad de género: paradigmas psicológicos.

De acuerdo con Rocha (2009), la psicología ha tratado de explicar cómo se forma la identidad de género, lo que ha dado lugar a varias corrientes psicoanalíticas, conductuales y cognoscitivas (Chodorow, 1978; Gilligan, 1982; Martín & Havelson, 1981; Mischel, 1973; citado en Rocha, 2009) que reiteran la importancia que tiene el proceso de socialización en la forma en la que percibimos los géneros de manera distinta, e incluso en la desigualdad y el trato diferente que le otorgamos a mujeres y hombres.

Cabe destacar que Rocha (2009) habla de socialización haciendo referencia a la incorporación de un sujeto en la sociedad, en la que acepta distintas características, comportamientos y roles. De esta forma, existen una serie de reglas que determinan la conducta de mujeres y hombres, en el cual se refleja el trato diferencial que los progenitores tienen hacia sus descendientes, en relación con el sexo de los mismos y tal como Fernández (1996) y Rocha (2004, citado en Rocha 2009), también influyen otras características como la identidad de género.

Poniendo como base el proceso de socialización, encontramos varias teorías que explican cómo se desarrolla la identidad de género.

- Perspectiva Psicodinámica.

Freud (1957, citado en Rocha, 2009) argumenta la importancia que posee la familia en el desarrollo de la identidad de género. Esto es debido a que las relaciones forjadas entre los progenitores y sus hijos/as son las determinantes de forjar la base de su identidad, influyendo en la forma en la que estos se perciben a sí mismos y como interaccionan con otros. Dichas relaciones surgen de un progenitor con estereotipos, el cual establece diferentes relaciones hacia sus hijos varones y sus hijas mujeres, lo que hace que se desarrollen diferentes características y relaciones entre ambos.

Cabe destacar que la formación de la identidad de género se produce de forma distinta en niños y en niñas: las mujeres buscan semejanzas psicológicas y físicas con sus madres, lo que causa que interioricen parte de los comportamientos de la madre en sí mismas. Sin embargo, tal y cómo propone Surrey (1983, citado en Rocha, 2009) los niños buscan su identidad fuera de la relación con sus madres ya que no se identifican plenamente al no compartir el mismo sexo con éstas.

En definitiva, Wood (1997, citado en Rocha, 2009) afirma que los niños forman su identidad de forma independiente, definiendo sus propios valores; sin embargo, las niñas elaboran su identidad basándose en las relaciones interpersonales, en conexión con sus interacciones con el grupo.

- Perspectiva del Aprendizaje y Aprendizaje Social.

Las teorías psicológicas englobadas en este apartado se centran en el papel que tiene la comunicación en el desarrollo cognitivo de los infantes para formar la identidad de género. En este grupo se encuentra la teoría del aprendizaje social de Bandura. Walters, Lynn y Mischel (1963, 1965 y 1966; citado en Rocha, 2009) postulan esta teoría, determinando que los sujetos aprenden a ser femeninos y masculinos gracias a la observación y comunicación: los medios de comunicación, familias, grupos de iguales, etc.

Rocha (2009), sostiene que no es el sexo biológico lo que causa las diferencias entre hombres y mujeres, sino el aprendizaje que han ido adquiriendo a lo largo de su desarrollo. Por ende, es la interacción entre niños y niñas con los adultos lo que causa que obtengan ciertas características y comportamientos asociados a las femineidades y masculinidades existentes. Algunos autores como Beckwith y Cherry (1972, 1978; citado en Rocha, 2009) recalcan la importancia que tienen los padres a la hora de acentuar en las

niñas las habilidades sociales y las habilidades físicas en los niños, lo que claramente origina un trato diferente hacia ambos sexos. Esto se mantendrá a lo largo de todo el desarrollo, perpetuando los estereotipos propios de la masculinidad en hombres y los de la feminidad en las mujeres.

En consecuencia, Rocha (2004; citado en Rocha, 2009) afirma que los estereotipos y rasgos asociados a los roles de género que los niños y niñas han adoptado han sido reproducidos por sus progenitores. Tal y como indica el interaccionismo simbólico se da un intercambio de respuestas en función del comportamiento propio y de los demás en las relaciones sociales.

- **Perspectiva Cognitiva**

En este grupo de teorías se recalca la importancia del desarrollo cognoscitivo, acentuando la importancia de adquirir un papel activo en la adquisición de la identidad de género y el desarrollo de ésta.

Wood (1997; citado en Rocha, 2009) afirma que los párvulos emplean a su grupo para construir su persona, ya que desean ser igual de aptos que el resto, lo que explica cómo se desenvuelven dentro de la sociedad. Otros autores que respaldan estas teorías son Gilligan (1982) y Piaget (1965), quienes afirman que los infantes desarrollan una imagen de ellos mismos y las relaciones que forman. A su vez, mantienen que los niños y niñas identifican su género y en relación a éste lo diferencian, relaciona los comportamientos previamente adquiridos y reconoce su género, desenvolviéndose acorde a éste.

Wood (1997; citado en Rocha, 2009) considera que en el desarrollo de la internalización de los estereotipos y valores relacionados con el género tiene gran importancia el lenguaje; ya que es una de las principales vías por la cual el alumnado identifica lo que es adecuado y lo que no.

Dicho grupo de teorías destaca la motivación que los infantes poseen por obtener las características, aptitudes y conductas de los otros “femeninos” y “masculinos”. Esto es debido a que el alumnado, cuando tienen 3 años, y tal y como Campbell (1993; citado en Rocha, 2004) explica, ya conocen a que sexo pertenecen al igual que éste no varía; por lo que moldean sus características y comportamientos en función a lo socialmente adquirido y valorado.

- Teoría Multifactorial de la Identidad de Género.

Esta perspectiva teórica está en auge en las últimas décadas, entiende la identidad de género como un constructo psicológico, tal y como explica Rocha (2009).

En los años setenta, Block (1973; citado en Rocha, 2009) elabora una teoría la cual se divide en seis etapas, comenzando por el primer conocimiento que se obtiene de la identidad de género hasta un concepto de androginia psicológica. Esto último hace referencia, según Bem (1974; citado en Rocha, 2009) a la posibilidad de poseer características relacionadas con la masculinidad y la feminidad al mismo tiempo, lo que elimina la creencia de que ambos aspectos son opuestos. A su vez, Pleck (1975; citado en Rocha, 2009), plantea tres fases, fijando la primera en una confusión del género, siguiendo por la aceptación de las normas impuestas socialmente para cada género y, por último, una fase de androginia.

En los ochenta, diversos autores (Martin & Halverson, 1981; Martin, Wood & Little, 1990; citado en Rocha 2009) hablan de la creación de estereotipos sexuales, los cuales buscan obtener la identificación del sujeto en un grupo, constituyendo parte del desarrollo cognitivo del mismo. Se plantea la “teoría del esquema de género”, en la que Ben (1981; citado en Rocha, 2009) hace referencia a las estructuras encargadas de procesar la información. Indica que aquellos individuos que tengan rasgos acordes a su sexo biológico son capaces de adquirir un esquema mental rígido basado en los estereotipos, mientras que aquellos que no distinguen los rasgos masculinos y los femeninos, no poseen un esquema tan preciso. Cabe destacar que esto hace referencia a la androginia positiva, es decir, la incorporación de rasgos positivos, tanto masculinos como femeninos, a su identidad de género.

En los años noventa, surge una teoría que relaciona la feminidad y masculinidad con la identidad de género: Spence (1993; citado en Rocha, 2009) declara que ambos aspectos son los causantes de que se indique las características asociadas a cada género. Se habla de la identidad de género como un constructo social que afecta a gran cantidad de culturas e individuos, lo cual se adquiere mediante el proceso de socialización, donde se adquieren las características propias de hombres y mujeres que hacen posible que se diferencien entre sí. Cabe destacar que no solo hace referencia a las características, sino a los modos de comportamiento, aspectos motivaciones y cognitivos de cada individuo. Sin embargo,

esto no es suficiente para explicar cómo se desarrolla la identidad de género, ya que los estereotipos varían de unas culturas a otras, al igual que sufren transformaciones con el paso del tiempo.

Otros autores, como Rossan (1987; citado en Rocha, 2009), hablan de tres variables que influyen en el desarrollo de la identidad de género. La primera de estas son las expectativas, ya que cada persona evalúa de forma diferente el mismo tipo de comportamientos o características, influyendo en el comportamiento de los individuos. La segunda es la comparación social, la cual nos puede producir cambios en nuestra conducta si nos comparamos con el resto. La tercera hace referencia a la interpretación personal de los cambios físicos y fisiológicos, es decir, el individuo sufre cambios limitados por el entorno en el que se encuentra, estos pueden ser negativos y positivos, por ello la cultura toma un papel tan importante en esta interpretación. En último lugar, se le debe de conceder importancia a variables tales como el nivel educativo y socioeconómico, a la raza... pues son influyentes a la hora de desarrollar la identidad de género personal.

Finalmente, se habla de la adquisición de la identidad de género como un proceso dinámico, complejo y multifactorial que implica gran cantidad de variables, principalmente la socialización y la cultura. A su vez, cabe destacar que la identidad se construye a lo largo de todas las etapas del desarrollo y que es un proceso sujeto a cambios debido a los contextos sociales en los que el sujeto esté inmerso o las influencias del grupo, además de las experiencias individuales.

2.1.3. Estereotipos de género en la escuela.

La escuela, así lo explican González, y Rodríguez, (2020), es un gran agente socializador donde se pueden observar de forma clara la reproducción de los estereotipos sexistas en el alumnado, además de la posibilidad de transformación de dichos valores en otros deseables (Colás, 2007; citado en González, y Rodríguez, 2020).

El sexismo en la escuela lo podemos observar en distintas ocasiones, tal y como he explicado en el apartado anterior, el alumnado de educación infantil refleja estos estereotipos en los juegos.

Lera (2002; citado en González, y Rodríguez, 2020) explica como la diferenciación de los géneros empieza cuando los discentes juegan a juegos diferentes, es decir, Subirats y

Tomé (2007; citado en González y Rodríguez, 2020) afirman que el alumnado masculino se decanta por jugar a los deportes como el fútbol, marcados por la competitividad, mientras que el alumnado femenino prefiere juegos relacionados con el cuidado y la belleza. Además, las niñas representan roles de princesas, mamás y bebés; mientras que los niños suelen representar superhéroes y monstruos.

La diferenciación de sexos la podemos encontrar en la distribución de espacios en el patio del colegio, debido a que los niños suelen ocupar el espacio central y las chicas los alrededores. Es decir, el alumnado masculino juega al fútbol, mientras que el alumnado femenino se encuentra en los alrededores charlando.

Por su contra, en el interior del aula encontramos como el centro corresponde al alumnado femenino y los extremos a los niños. Santos (1993; citado en Martínez, 2021) saca en conclusión como los hombres ocupan una posición privilegiada (el exterior) y las mujeres toman una posición relegada al ámbito privado (interior, dentro del hogar).

A su vez, y hablando de la decoración, Marín (2014; citado en González y Rodríguez, 2020) habla acerca de la cultura visual y de cómo ésta transmite ciertos estereotipos de forma implícita. Dicha autora explica como las imágenes pueden representar una visión tradicional acerca del género, además de reproducir los estereotipos relacionados con hombres y mujeres; dicha transmisión de información forma parte del currículo oculto.

En función del tipo de relaciones existentes entre los niños, Monjas (2004; citado en González y Rodríguez, 2020) establece que el alumnado masculino presenta rasgos agresivo-dominantes y las niñas un papel pasivo. En estos rasgos, se apoya el patriarcado, lo cual perpetúa estereotipos predominantes masculinos y femeninos (Marugán, 2020; citado en González y Rodríguez, 2020)

2.1.4. El juego como transmisor de valores y roles sociales.

En primer lugar, cabe destacar, tal y como explican Puerta y González (2013) la importancia que tiene el juego en la Educación Infantil, ya que es la principal manera por la que el alumnado aprende y se desarrolla. El juego forma un espacio en el cual los infantes desarrollan comportamientos para la vida adulta, ya que reproducen unos roles de género, aprendiendo lo que está valorado y aceptado. Mediante el juego se interioriza la cultura dominante demarcando unos discursos excluyentes para cada género, lo que

causa la transmisión de unos valores establecidos desde el poder (Lobato, 2005; citado en Puerta y González, 2013)

Los juegos, apuntan Masnou, F. y Thió de Pol, C. (1999), ayudan a los niños y niñas a conocer el mundo social del alumnado, asimilando los valores y normas de la sociedad de forma positiva ya que no se introducen vivencias negativas, únicamente los conflictos producidos se originan en el propio juego. A su vez, se facilitan las distintas formas de comportarse en su entorno más cercano; ya que cuando representan un rol, representan un personaje, reproduciendo unos patrones de comportamiento distintos al resto de figuras. De igual forma, el juego ofrece la oportunidad para explorar semejanzas y diferencias con los demás, además de la percepción hacia el grupo de iguales.

Sin embargo, no se haya igualdad de oportunidades hacia ambos sexos; es decir, pocas veces el alumnado masculino utiliza juguetes relacionados con el ámbito doméstico. Lo que probablemente podría pasar, si esto sucediese es que dicho alumno pueda llegar a ser objeto de burlas, mientras que si juega con superhéroes reciba cierta aprobación. Esto se explica debido al ideal que la sociedad ha creado hacia los hombres y su masculinidad, ya que está relacionado con la competitividad y el poder (Lobato, 2005; citado en Puerta y González, 2013).

Como norma general las niñas eligen juegos tranquilos como la comba, la goma elástica o similares, mientras que los niños prefieren los deportes organizados en equipos y con unas normas muy marcadas, como el fútbol. Dichos modelos de juego se mantienen, ya que las mujeres adultas juegan a los juegos de mesa, mientras que los hombres siguen jugando a deportes. Estas diferencias se deben a la interacción que los juegos generan, ya que los juegos masculinos son competitivos y los femeninos más sociales (Ortega, 1992; citado en Puerta y González, 2013)

A su vez, la sociedad oferta unos juguetes que no cumplen los ideales de la sociedad actual, reproducen patrones de conducta tradicionales, lo que da lugar a una desigualdad entre ambos géneros.

En esto influye, del mismo modo, el poder que los medios de comunicación y la publicidad poseen: en los catálogos de juguetes encontramos varias secciones divididas por géneros, además de encontrar imágenes de niñas relegadas a juguetes relacionados con el ámbito doméstico, mientras que los niños pertenecen al ámbito público. Lobato

(2005; citado en Puerta y González, 2013) ha realizado un estudio en el cual ha demostrado cómo los juguetes “femeninos” reproducen modelos de belleza occidental (alta, rubia y delgada), además de tener unos diseños muy estereotipados (complementos rosas con diseños florales).

Dicha desigualdad no solo la encontramos en los catálogos de juguetes, ya que en las pantallas también se promueven los estereotipos de género: los juguetes creados “para niñas” (muñecas, utensilios de belleza, etc.) se anuncian acompañados de colores relacionados con el género femenino junto con una voz en off femenina; mientras que los juguetes “para niños” (coches, figuras de acción, etc.) utilizan una voz en off masculina acompañadas de un lenguaje bélico. Esto conlleva a una problemática: favorece la reproducción de estereotipos de género, alimentando una sociedad más desigual (Puerta y González, 2013).

En lo que se refiere a la utilización de los juguetes, se ha observado que el alumnado les da un uso distinto a los mismos juguetes. Cuando el alumnado masculino juega en el rincón de la casita, utiliza los carricoches como coches de carrera, los manteles de la mesa como una capa y la vajilla como tambores o armas; a su vez, el alumnado femenino transforma las piezas de construcción en utensilios de cocina o de belleza.

Finalmente, a la hora de recoger los juguetes se encuentran en el aula dos posiciones opuestas. El alumnado femenino guarda todos los juguetes de forma ordenada, desmontando las piezas y colocando todo en su sitio; mientras que los niños intentan no recoger, y en caso de hacerlo lo hacen de forma brusca y sin orden.

2.1.5. Discurso del profesorado.

Como se ha explicado a lo largo de los puntos anteriores, la escuela es un agente socializador con gran peso en el desarrollo de los niños y niñas. En el aula, el docente es el encargado de liderar el aula, no solo para lograr el desarrollo cognitivo del alumnado, sino también tiene gran importancia en la formación de valores de los discentes.

Por ello, el docente debe de estar en continua formación, reflexionando acerca de si las prácticas pedagógicas puestas en marcha en el aula son las correctas, ya que influyen de forma directa e indirecta en los alumnos/as, siendo un modelo de referencia para los infantes, tal y como explica Soto (2014). Es fundamental que el docente transmita un

discurso basado en la igualdad de géneros, pudiendo solucionar las problemáticas que se le presenten en base a este problema.

Una de las vías por las que el docente transmite los estereotipos de género, tal y como explica Montserrat (2000; citado en Martínez, 2021) es el lenguaje, ya que con el transmitimos gran cantidad de información: la forma de pensar, de sentir y de actuar de cada individuo. El rasgo más importante del lenguaje sexista es el androcentrismo, es decir, tener como protagonista al hombre, menospreciando el papel de la mujer. Dicha característica permanece intacta a lo largo de los siglos hasta el día de hoy, lo cual tiene consecuencias en la escuela.

Subirats (1994; citado en Martínez, 2021) habla acerca de cómo el lenguaje sexista aparece constantemente en la práctica docente, lo que causa la omisión de uno de los géneros presente en el aula, fomentando la desigualdad entre niños y niñas, utilizando el masculino genérico. Un claro ejemplo que hace referencia a los prejuicios sexistas que existen en el lenguaje es colocando el mismo adjetivo a ambos géneros, observando la diferencia existente entre ambos: “hombre público” y “mujer pública”, llevando este último connotaciones negativas.

El lenguaje es una de las principales vías de transmisión, sin embargo, encontramos también otras vías de transmisión de estereotipos en el aula como, por ejemplo, las expectativas del docente.

Por regla general, tal y como explica Martínez (2021), los docentes afirman que los niños y las niñas tienen las mismas posibilidades de alcanzar el éxito, sin embargo, hay varias actitudes por parte de los profesores/as que dicen lo contrario. Esto es debido a que de forma implícita se transmiten valores de desigualdad de un sexo sobre otro: el papel de las niñas queda relegado en segundo plano, lo que les produce baja autoestima y un sentimiento de desconfianza (Mañeru y Rubio, 1992; citado en Martínez, 2021).

Rodríguez (1999; citado en Martínez, 2021) explica la diferencia de expectativas que tienen los profesores hacia el sexo femenino y el masculino. A las niñas se les relaciona con el orden, mientras que a los niños con la creatividad. A su vez, a las mujeres se les asocia con la pasividad y a los hombres con la actividad. Se espera que las chicas sean pacíficas y los hombres agresivos y competitivos.

De la misma forma, Santomé (1990; citado en Martínez, 2021) habla de cómo el profesorado impone etiquetas al comportamiento de los discentes, asociando a las niñas ser “mimadas y cursis”, mientras que los niños son “preocupados o interesados”.

En conductas también es observable, ya que, en lugar de cuestionarse la realidad para cambiarla y construir igualdad, se reproducen unos roles preestablecidos en los que se reproducen estereotipos como que “los niños no lloran” o “no se les pega a las chicas”.

Estos estereotipos también influyen en la valoración de los rendimientos. Rubio (1991; citado en Martínez, 2021) afirma que un trabajo es calificado de forma diferente en función de si su autor es masculino o femenino.

Finalmente, haciendo referencia a las interacciones dadas entre los docentes y el alumnado, se puede observar cómo se dan unos patrones de comportamiento muy interiorizados. Muchas veces, el maestro/a asigna ciertas tareas al alumnado en función de su género: como norma general, al alumnado masculino se le piden trabajos que requieran mayor esfuerzo físico (trasladar un objeto), mientras que al alumnado femenino se les piden tareas tales como ordenar una estantería (Fernández, 1990; citado en Martínez, 2021)

3. OBJETIVOS.

3.1. OBJETIVO GENERAL.

- Promover valores de igualdad entre sexos y reducir o eliminar estereotipos sexistas presentes en el aula y en la Comunidad escolar, favoreciendo así un desarrollo personal satisfactorio y una convivencia pacífica e igualitaria, utilizando para ello la mejora de la práctica docente, desde el discurso y la metodología hasta la reflexión conjunta entre docentes y familias sobre construcción de estereotipos de género en la escuela y el hogar y su repercusión social.

3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS.

- Realizar un diagnóstico para detectar actitudes sexistas y los estereotipos de género presentes en el aula.

- Evitar la aparición de estereotipos de género en el aula y/o eliminar los que ya están presentes.
- Crear un clima de igualdad en el aula.
- Garantizar el libre desarrollo de la personalidad de los alumnos/as.
- Enseñar herramientas y habilidades para la solución de conflictos, ayudar y mediar en los mismos.
- Sensibilizar al profesorado en materia de igualdad, mediante actividades formativas sobre la importancia de igualdad de oportunidades entre sexos y de mostrar en el aula una conducta ejemplar al respecto, comenzando por su discurso en el aula
- Sensibilizar a las familias sobre la relevancia de su implicación en una buena educación respecto a la igualdad entre niños y niñas.
- Diseñar actividades y recursos que eviten la reproducción de estereotipos de género. Utilizar el juego como base de la enseñanza en equidad, a través de juegos inclusivos y revisar los materiales utilizados en el aula, evitando los de sesgo sexista.

4. CONTEXTO DEL AULA. DIAGNÓSTICO.

Esta propuesta está dirigida a trabajar las desigualdades observadas en el aula del centro en el que he realizado mis prácticas. Algunos de los problemas que he podido distinguir son, por ejemplo, los relacionados con el uso de los diferentes espacios que los distintos sexos ocupan en la alfombra de juegos, la cual estaba ocupada principalmente por los niños y sus juegos de construcciones, mientras que las niñas jugaban en otros espacios por falta de sitio. Es decir, el alumnado masculino desplegab sus juguetes, dejando un espacio mínimo a las niñas para sus juegos, llegando a tener que marcharse a otra zona.

A su vez, he observado que los niños tenían favoritismo por los juguetes denominados “para niños”, como son los coches, las construcciones, las figuras de animales, etc.; mientras que las niñas jugaban principalmente con la cocinita, las muñecas, los peluches, etc.

El uso estereotipado de los colores es otro ejemplo, puesto que las niñas utilizaban el color rosa o similar como color preferido para colorear y en sus materiales de clase; y los niños escogían el color azul o verde, comentando que “el color rosa es de niñas”. Asimismo, las familias colaboraban reforzando dichos estereotipos, ya que las mochilas o la ropa con la que visten a sus hijos/as responden a éstos, en los cuales en las niñas predomina el color rosa y en los niños el color azul.

Por otra parte, el docente etiquetaba a las niñas como algo que “proteger”, ya que se veían débiles; mientras que los niños eran fuertes y valientes, capaces de realizar los trabajos que requieren más fuerza física. Estos estereotipos los transmitía mediante su discurso, ya que cuando era necesario que el alumnado colaborara en un trabajo de fuerza, se dirigía principalmente a los niños; por su contra, si el trabajo estaba relacionado con el orden, hablaba en femenino.

4.1. CARACTERÍSTICAS DEL AULA.

La metodología de trabajo utilizada en el aula se basa en trabajar mediante libros de texto, los cuales pertenecen a la editorial Edelvives. Trabajan con cinco libros: conocimiento lógico-matemático, libro de lecturas, *Molalaletra*, inglés y religión.

En dichos libros se reproducen patrones de género estereotipados que dejan la figura de las mujeres en un segundo plano, teniendo como protagonista de las historias a una figura masculina, sin dejar espacio a la representación femenina.

4.2. CARACTERÍSTICAS DEL CENTRO.

El colegio al que va dirigido esta intervención es el Colegio Concertado Virgen del Carmen, el cual está adscrito a la “Fundación Diocesana de Enseñanza Santa María de la Victoria”. La etapa educativa que se imparte está comprendida entre los 3 y los 6 años, es decir, Educación Infantil.

Este es un aspecto sobre el que hay que incidir, debido a que, al ser un colegio concertado adscrito a una fundación religiosa, se transmiten unos valores conservadores que perpetúan la desigualdad entre géneros, así como la transmisión de ciertos estereotipos patriarcales.

Dicho centro está situado en Málaga, más concretamente en la zona oeste, en el barrio de Huelin, el cual es un barrio obrero que ha evolucionado, ya que se han incorporado

familias provenientes de otros países, razas y culturas. La zona en la que se encuentra está muy bien comunicada y ambientada, ya que se encuentran varios recursos socioculturales como la Biblioteca Pública, peñas recreativas, asociaciones de vecinos, Centro de Salud, varios parques y zonas recreativas, etc.

El centro cuenta con gran cantidad de material didáctico, el cual se encuentra en la Biblioteca de Aula, el Aula de Psicomotricidad, en las aulas (medios audiovisuales, ordenadores, etc.).

En lo que se refiere a las familias que componen el centro, cabe destacar que el nivel cultural de estas ha aumentado considerablemente en los últimos años, ya que ya mayoría de ellos han accedido a estudios medios, y una minoría a estudios universitarios. La actividad profesional de las familias se centra en la construcción, la pequeña industria y los servicios, por lo que el nivel socioeconómico es medio-bajo.

Cabe destacar, que los estudios y la cultura no son unos valores que estén presentes de forma general en las familias, aunque paulatinamente se observa una mayor preocupación por la adquisición de éstos. Además, las familias son mayormente tradicionales, con dos o tres hijos/as, aunque también se pueden encontrar familias más numerosas.

4.3. CARACTERÍSTICAS DEL ALUMNADO.

El alumnado al que va dirigida esta propuesta de intervención es una clase de 3 años de Educación Infantil, concretamente son 20 alumnos y alumnas, de los cuales 9 son niñas y 11 niños.

La gran mayoría del alumnado sigue lo que se considera un ritmo de desarrollo normal en esta etapa escolar; sin embargo, no se puede decir que existe un nivel uniforme en el aula, debido a que por diferencia de meses en el alumnado cada uno lleva su propio ritmo de aprendizaje y aunque las diferencias sean leves, cada uno tiene sus necesidades de apoyo individual.

No obstante, encontramos en el aula la presencia de un caso de NEAE (Necesidades Específicas de Apoyo Educativo). Dicho caso es un niño que tiene un ligero retraso en el desarrollo, ya que presenta unas características correspondientes a una edad más temprana; sin embargo, no se encuentra una descompensación entre las diversas competencias.

5. ESTRUCTURA PROPUESTA INTERVENCIÓN

5.1. METODOLOGÍA.

La metodología que voy a emplear para llevar a cabo esta propuesta didáctica va a ser globalizadora, ya que se tendrán en cuenta las tres áreas del currículo, tratando los contenidos de manera transversal. Es decir, tal y cómo explica Cabello (2011), dicho enfoque globalizador permite que el alumnado realice el aprendizaje abordando a su vez mecanismos intelectuales, afectivos y expresivos.

A su vez será activa, dinámica y participativa, en la cual el alumnado construya su propio aprendizaje, relegando el papel de docente al segundo plano donde realizará la función de guía. De igual forma, será una metodología en la cual se promueva el pensamiento crítico, dando lugar a un aprendizaje significativo, permitiendo conectar los conocimientos ya adquiridos con los nuevos. Tal como señala Arcila (2019; citado en Gómez y Botero, 2021) hablamos de pensamiento crítico como la capacidad de analizar, y pensar de forma crítica, con la intención de proponer nuevas ideas frente a situaciones presentes en la vida cotidiana. De esta forma, se suscitará el debate en el aula, favoreciendo el intercambio de información e ideas entre el alumnado y el docente.

Sin embargo, la propuesta de intervención tendrá como base el juego, debido a que es uno de los pilares más influyentes en el proceso de enseñanza-aprendizaje de los discentes. Tal y como Delgado (2011) indica, el juego es una herramienta clave que permite la adquisición de capacidades, destrezas y habilidades, además de la importancia que éste tiene en el desarrollo de la esfera social y de los aspectos cognitivos.

5.2. CRONOGRAMA (TEMPORALIZACIÓN)

La siguiente propuesta de intervención está compuesta por 5 sesiones. Cada sesión tendrá una duración aproximada de 30 minutos, sin embargo, el tiempo es estimado debido a la flexibilidad que hay que proporcionar en Educación Infantil. En caso de que la actividad requiera más tiempo, se alargará en función de las necesidades que presente el grupo.

Las actividades están programadas para después del recreo, tras unos minutos para la vuelta a la calma.

Las actividades planteadas están programadas siguiendo un orden lógico, trabajando desde con contenidos más sencillos a los más complejos, lo que permite seguir un hilo

conductor y fomentar un correcto desarrollo en el proceso de enseñanza-aprendizaje de los discentes.

A continuación, se presenta una tabla en la que se especifica las fechas de las sesiones, así como la duración de éstas:

PROYECTO DE INTERVENCIÓN			
SESIÓN		DURACIÓN	FECHA
Sesión 1. Charla con las familias	Actividad 1. Cuestionario Anónimo	5/10 min.	12/01/2022
	Actividad 2. Taller	50/55 min.	20/01/2022
Sesión 2. Charla con el profesorado	Actividad 1. Cuestionario anónimo.	5/10 min.	12/01/2022
	Actividad 2. Taller.	50/55 min.	19/01/2022
Sesión 3. La princesa vestida con una bolsa de basura		30 min.	25/01/2022
Sesión 4. ¿Hay juguetes de niños y niñas?	Actividad 1. Rincones	15 min.	26/01/2022
	Actividad 2. Analizamos un catálogo de juguetes	15 min.	
Sesión 5. ¿Y si fuera al revés?	Actividad 1. Hablamos acerca del trabajo doméstico.	15 min.	27/07/2022
	Actividad 2. Un papá con delantal.	15 min.	

Tabla 1. *Temporalización.*

5.3. ACTIVIDADES

En este apartado se exponen las actividades planteadas que ayuden a lograr los objetivos propuestos. Dichas actividades se pueden dividir en tres, en función de las personas a las que van dirigidas. En primer lugar, se realizará un taller con las familias, al igual que con el profesorado; y, por último, se trabajará con el alumnado en varias sesiones.

5.3.1. Sesión 1. Reunión con las familias.

En esta reunión, la cual se llevará a cabo con todas las familias en conjunto, se realizará una sensibilización acerca de la importancia que tiene la igualdad de oportunidades entre los niños y niñas, así como la importancia de impartir una buena educación en valores que fomente la igualdad. Teniendo como objetivo principal la formación de las familias en materia de igualdad de género, para que reflejen dichos valores en la educación de sus hijos/as.

Dicha sesión se dividirá en dos partes: la primera de ellas tendrá como base la realización de un cuestionario anónimo, así como la recopilación de los datos obtenidos, con los cuales podremos fijar los contenidos a tratar en la charla. La segunda parte consistirá en la realización del taller, dónde se trabajará información referente a los estereotipos de género en el ámbito familiar.

- **Actividad 1. Cuestionario Anónimo.**

En primer lugar, se les pedirá a las familias que realicen una pequeña encuesta (véase anexo 1) que les entregaremos a través del alumnado, con la cual se valorarán los conocimientos que éstas tienen acerca de los estereotipos de género.

Una vez se haya recogido y analizado toda la información, se realizará una recopilación de la información que se debe de tratar en la charla, la cual debe de ser acorde a los resultados obtenidos.

- **Actividad 2. Taller.**

En primer lugar, se reunirá el tutor con las familias, el cual hablará acerca de la transmisión de los estereotipos de género en casa; debido a que la familia, al ser un agente primario, es un gran modelo educativo a seguir del cual se copian las primeras conductas de desigualdad, tales como la elección de la decoración de la habitación de los infantes, el color, la ropa, etc. Y esta elección, la realizar siguiendo los roles sociales impuestos

(rosa-niña/azul-niño) O algunas conductas más explícitas como por ejemplo la relegación de las tareas del hogar a la figura femenina, sin realizar un reparto equitativo, o la adquisición de roles mediante medios audiovisuales (dibujos, cuentos, películas, etc.)

A su vez, se les explicará en qué va a consistir la propuesta de intervención que se va a llevar a cabo en el aula, así como los objetivos que se pretenden alcanzar con esta, con el fin de que la apoyen desde casa, reforzando los contenidos aprendidos; se realicen peticiones acerca de que contenidos trabajar, se trabajen dudas que surjan, etc.

Finalmente, se realizará otra encuesta (véase anexo 2), la cual servirá de evaluación acerca de si la información tratada en la charla ha sido clara y útil. Además, dicho cuestionario servirá de autoevaluación hacia el docente, ya que le hará saber si los contenidos trabajados han sido los adecuados.

5.3.2. Sesión 2. Taller para el profesorado.

La siguiente sesión se dividirá en dos actividades, las cuales se realizarán con aproximadamente una semana de diferencia.

- Actividad 1. Cuestionario anónimo.

En primer lugar, y con una semana de antelación, se le pasará al equipo docente una pequeña encuesta (véase anexo 3) que deberán de cumplimentar de forma anónima, con la cual se realizará una evaluación previa acerca del conocimiento que los/las docentes tienen acerca de los estereotipos de género y de su presencia en el aula.

Una vez se haya recuperado la información del cuestionario y se haya realizado una valoración acerca de ésta, se realizará una recopilación de la información que se debe impartir en el taller, de forma que sea lo más completo y eficaz posible.

- Actividad 2. Taller.

En primer lugar, se convocará al equipo docente a participar en una charla acerca de los estereotipos de género, en la cual se trabajarán las cuestiones recogidas en el cuestionario realizado con anterioridad.

Una vez todos los/las docentes del centro estén reunidos, se pasará a explicar los principales términos: sexo, género, identidad de género; así como se lleva a cabo la

transmisión de estereotipos en el aula (todo se puede encontrar en el marco teórico (véase página 6)

A continuación, se realizará una lluvia de ideas acerca de cómo el alumnado de educación infantil asimila dichos estereotipos, de dónde provienen y que podemos hacer para eliminarlos; de forma que se irá apuntando en una pizarra las ideas que surjan (por ejemplo, en la televisión mediante los dibujos; en los cuentos tradicionales; en la idea existente acerca del papel de la mujer en el ámbito doméstico; etc.). Es decir, consiste en identificar los mecanismos por los que se interiorizan los roles de género.

El siguiente tema que tratará en la charla ha sido acerca de la ocupación del espacio en el patio/aula, en cuanto a que generalmente, el patio está ocupado por los niños jugando al fútbol. A su vez, se trabajará acerca del papel que desempeñan los juegos y juguetes en la construcción de la identidad del alumnado, gracias a los cuales interiorizan patrones de conducta. Además de trabajar acerca de materiales didácticos con los que podemos trabajar dichas desigualdades y estereotipos. Como, por ejemplo: cuentos, actividades, películas, etc.:

- *Daniela pirata* – Susanna Isern
- *Princesa Kevin* – Michaël Escoffier
- *¡Qué fastidio ser princesa!* – Carmen Gil Martínez
- *Las chicas también... ¡pueden!* – Sophie Gourion
- *Los chicos también... ¡pueden!* – Sophie Gourion

Así mismo, se hará referencia al discurso del profesorado en el aula, ya que de forma implícita se inculcan estereotipos en el alumnado (por ejemplo, cuando se necesita ayuda física, el profesorado tiene tendencia a hablar en masculino, y cuando se requiere ayuda en cuanto a organización, se tiene a hablar en femenino), por lo que analizaremos aquellas prácticas erróneas y se darán pautas sobre la manera de cambiar dicho discurso.

Por último, se trabajarán dudas acerca de la charla, así como se podrán compartir experiencias personales o ciertos problemas existentes en el aula, para que a modo de equipo se puedan resolver de forma correcta.

Finalmente, se volverá a pedir al equipo docente que cumplimente una encuesta (véase anexo 4) acerca de los contenidos tratados a lo largo del taller. Dicho cuestionario, además de para comprobar que el tema tratado ha sido comprendido y asimilado, servirá como una pequeña evaluación en la que se comprobará si la información ofrecida ha sido la adecuada.

5.3.3. Sesión 3. La princesa vestida con una bolsa de papel

En primer lugar, y junto con todo el grupo-clase colocado en asamblea, se les leerá el cuento a los infantes, mientras les mostramos las imágenes de este a modo de apoyo:

[LA PRINCESA VESTIDA CON UNA BOLSA DE PAPEL \(unicamp.br\)](http://unicamp.br)

Una vez se les ha leído el cuento, se les realizarán varias preguntas acerca de la historia, mostrándoles de nuevo algunas imágenes de éste que se apoyen en las preguntas que se les van a realizar.

Las preguntas que se deberá de realizar en primer lugar deberán de estar enfocadas al argumento de la historia, para comprobar si el alumnado ha tenido comprensión lectora y ha comprendido lo leído. Dichas cuestiones podrán ser las siguientes:

- ¿Os ha gustado el cuento? ¿Por qué?
- ¿Qué le ha pasado al príncipe?
- ¿Por qué el príncipe no quiso ser rescatado por la princesa Elizabeth?
- ¿Qué ha pasado al final del cuento?

Una vez se haya comprendido la historia y aclarar algunas dudas que podrían surgir acerca del argumento, se realizarán preguntas más reflexivas:

- ¿Habéis visto algo diferente en este cuento?
- ¿Qué diferencia hay en este cuento de otros que ya conocéis?
- ¿Está bien que el príncipe haya rechazado a la princesa por su aspecto (no llevar un vestido, estar despeinada, etc.)?
- ¿Cómo os hubierais sentido vosotros/as si os dijeran lo mismo que a la princesa Elizabeth?
- ¿Cómo os hubiera gustado que acabara el cuento?

Finalmente, se realizará un debate acerca del papel que toman las chicas y los chicos en los cuentos, llegando a reflexionar acerca de los estereotipos de género existentes en la literatura, siendo conscientes de que la figura masculina es el que salva a la figura femenina, la cual asume ciertas características como que es débil, frágil, que debe ser protegida, etc. Mientras que el varón asume un papel de salvador, fuerte, valiente...

Dicho debate servirá al docente para observar si el alumnado ha adquirido y asimilado de forma correcta los contenidos trabajados; por lo que la evaluación se realizará de forma sistemática, mediante observación directa.

5.3.4. Sesión 4. ¿hay juguetes de niños y niñas?

Esta sesión se dividirá en dos actividades complementarias entre sí, las cuales se especificarán a continuación.

- **Actividad 1. Rincones**

Esta actividad se deberá de llevar a cabo después de jugar a los rincones, debido a que se dividirá el aula en pequeños grupos de 4 alumnos y alumnas y cada uno de ellos jugará en un rincón. Cada 5 minutos el alumnado rotará, para que todos puedan jugar a los diferentes rincones: las construcciones, las muñecas, los coches, la casita y dibujar.

Una vez los grupos han pasado por todos los rincones, se realizará una asamblea en la cual se les preguntará qué rincón les ha gustado más y por qué; si ha habido algún juego nuevo con el que no hayan jugado antes (ya que en esta aula los niños eligen en que rincón jugar y escogen siempre el mismo, limitándose a jugar a las cocinitas toda la hora, por ejemplo) y finalmente, se les ayudará a reflexionar acerca de si hay juguetes para niños o para niñas.

- **Actividad 2. Analizamos un catálogo de juguetes.**

Una vez hayan puesto en común sus ideas, nos colocaremos en asamblea, dónde el docente les mostrará un catálogo de juguetes, en el cual aparecen los juguetes divididos siguiendo los estereotipos de género impuestos por la sociedad (las niñas jugando a la cocinita y los niños a los coches), además se muestra también la relación entre los colores “de niña” (rosa) y los “de niño” (azul).

Cuando todo el alumnado haya visto el catálogo, a modo de evaluación se les volverá a hacer preguntas acerca de éste, tales como:

- ¿Hay colores para niños y niñas?
- ¿Qué os parece que los juguetes se muestren así en el catálogo?
- ¿Está bien decir que las cocinitas son para las niñas y los coches para los niños?
¿Por qué?

Dichas preguntas serán recogidas por la docente en el diario de clase, tal y como se explica en el apartado de evaluación.

5.3.5. Sesión 5. ¿y si fuera al revés?

Dicha sesión se dividirá en dos actividades, que se llevarán a cabo con todo el grupo-clase en asamblea, explicadas a continuación.

- Actividad 1. Hablamos acerca de trabajo doméstico.

En primer lugar, para introducir el tema a tratar, se realizará una lluvia de ideas acerca de preguntas como:

- ¿Qué tareas hace mamá en casa? ¿y papá?
- ¿Quién ayuda a quién?
- ¿Quién hace la comida?
- ¿Quién limpia la casa?
- ¿Quién hace la compra?
- Cuando vais en coche... ¿quién suele conducir?

En la segunda parte de la actividad se mostrarán varias imágenes (véase anexo 5) de hombres y mujeres realizando algunas tareas del hogar, así como algunas profesiones, y el alumnado tendrá que elegir cual de estos trabajos pueden ser realizados por una mujer y cuáles por un hombre, clasificándolas en dos montones.

- Actividad 2. Un papá con delantal.

A continuación, se realizará la lectura del cuento *Un papá con delantal* de Magela Demarco. En dicho cuento, narrado a través de los ojos de una niña, cuenta la historia de un hombre llamado Amador que realiza todas las tareas del hogar, por lo que el padre de

esta familia toma conciencia y empieza a colaborar en casa, realizando las tareas que Amador desempeña.

Mientras se lleva a cabo la lectura, el alumnado estará colocado en asamblea, escuchando atentamente en la historia mientras el o la docente les muestra las imágenes, para que puedan seguir la historia con más facilidad.

Una vez se haya leído, se realizará una puesta en común acerca de la historia, haciendo que el alumnado dé su punto de vista, y reflexionando acerca de por qué el padre ha cambiado de actitud y de quién debe de realizar las tareas en el casa y porqué.

Al igual que en la actividad “La princesa vestida con una bolsa de papel”, se le realizarán al alumnado preguntas acerca del argumento de la historia para trabajar la comprensión lectora, y posteriormente, se harán preguntas que fomenten el pensamiento reflexivo acerca de quién debe realizar las tareas del hogar.

Dichas preguntas le servirán como evaluación al docente, para saber si la actividad realizada ha alcanzado los objetivos propuestos y el alumnado ha adquirido los contenidos trabajados.

Finalmente, y a modo de lluvia de ideas, se hablará acerca de cómo el alumnado puede ayudar a sus padres y madres en casa, que tareas pueden realizar, etc. Las cuales se irán apuntando en la pizarra; de forma que esta actividad dará lugar a una lista de cosas que el alumnado puede hacer para colaborar en el ámbito doméstico: comer solos, recoger los juguetes cuando acaben de jugar con ellos, vestirse solos, etc.

5.4. RECURSOS MATERIALES

Dentro de esta propuesta de intervención se necesitan una serie de recursos y materiales didácticos que hacen que el alumnado trabaje de forma motivadora. Dichos elementos se desglosan en la siguiente tabla, en la cual se especifican las sesiones y el material necesario para cada una de ellas:

ORGANIZACIÓN DE LOS MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS	
ACTIVIDAD	MATERIALES
Actividad 1. <i>Reunión con las familias.</i>	<ul style="list-style-type: none"> • Cuestionario de inicio. (véase anexo 1) • Cuestionario final. (véase anexo 2)
Actividad 2. <i>Taller para el profesorado.</i>	<ul style="list-style-type: none"> • Pizarra. • Tiza. • Cuestionario de inicio. (véase anexo 3) • Cuestionario final. (véase anexo 4)
Actividad 3. <i>La princesa vestida con una bolsa de papel.</i>	<ul style="list-style-type: none"> • Cuento <i>La princesa vestida con una bolsa de papel.</i> • Imágenes del cuento.
Actividad 4. <i>¿Hay juguetes de niños y niñas?</i>	<ul style="list-style-type: none"> • Rincones. • Catálogo de juguetes.
Actividad 5. <i>¿Y si fuera al revés?</i>	<ul style="list-style-type: none"> • Tarjetas con imágenes (véase anexo 5) • Cuento <i>Un papá con delantal.</i> • Pizarra • Tiza

Tabla 2. *Materiales y recursos didácticos.*

5.5. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD (ADAPTACIONES ACTIVIDADES)

Tal como se explica en la Orden de 5 de agosto de 2008, por la que se desarrolla el Currículo correspondiente a la Educación Infantil en Andalucía se debe de reconocer a cada niño y niña como una un individuo único, con sus propios rasgos y características; por lo cual el maestro debe de dar respuestas individuales y adecuadas a cada alumnado, con el principal fin de estimular el desarrollo y bienestar.

Para ello se deben de tener en cuenta los diferentes ritmos de aprendizaje e incorporar medidas específicas de acuerdo a las características individuales del alumnado.

A continuación, se especificarán las adaptaciones pertinentes realizadas en el contexto en el que se llevará a cabo esta propuesta de intervención. Cabe destacar que el alumnado con NEAE presenta características propias de una edad más temprana, por lo que no supone un gran problema a la hora de realizar las actividades. Principalmente, se bajará el nivel de exigencia tanto en la realización como en la evaluación de éstas.

En las sesiones dirigidas a los docentes y las familias no se realizará ninguna adaptación, únicamente se darán pautas más concretas para el alumnado que presente dificultades. Por ejemplo, en el ámbito familiar, a la hora de colaborar en la realización de las tareas del hogar, en caso de que el alumno/a no sea capaz de realizarlas él/ella solo/a, la familia le prestará ayuda, haciéndole sentir que está colaborando, aunque no sea de forma completamente autónoma.

En la sesión 3 “La princesa vestida con una bolsa de papel”, se le mostrará al alumnado tarjetas con dibujos que acompañen la historia, sirviendo de apoyo visual para el alumnado que lo necesite. A su vez, las preguntas que le realizará la docente al caso con NEAE serán más sencillas, para que el alumno/a pueda contestarlas y se sienta integrado en el grupo-clase. Finalmente, le ayudaremos a aportar ideas en el debate que se realizará al final de la actividad, en caso de que sea necesario.

En la sesión 4 “¿Hay juguetes de niños y niñas?”, la actividad 1 se llevará a cabo con normalidad, ya que no debe presentar ninguna dificultad para el alumnado con NEAE que encontramos en el aula. Sin embargo, en la actividad 2, a la hora de realizar las preguntas y la reflexión acerca de lo que han observado en el catálogo de juguetes, se realizarán una serie de preguntas guía que facilite al alumnado alcanzar una reflexión.

En la sesión 5 “¿y si fuera al revés?” no se necesitaría realizar ninguna adaptación en la primera actividad, sin embargo, el/la docente estará presente a lo largo de toda la actividad tomando el papel de guía. En la segunda actividad “un papá con delantal”, se deberán de utilizar imágenes del cuento para proporcionar un apoyo visual al alumnado y pueda seguir la historia sin dificultad. Finalmente, se facilitará la comprensión de las preguntas que se realicen al final de la actividad.

5.6. EVALUACIÓN.

La evaluación planteada a continuación, junto con la individual de cada actividad, está destinada a valorar si el alumnado ha alcanzado los objetivos propuestos mediante la realización de las actividades.

Dicha evaluación tendrá como base la observación sistemática, por lo que la docente tomará un papel de guía en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Los instrumentos de recogida de información que se deben de utilizar son los siguientes:

- Anecdotario. En el cual se anotarán los aspectos que más nos llamen la atención (por ejemplo, conflictos que puedan surgir en el aula). De esta forma se podría tener un informe detallado de los problemas que han podido surgir. Lo que permitirá a la docente realizar adaptaciones y mejoras de cara a potenciar el desarrollo integral de los discentes. (véase anexo 6)
- Escala de estimación de frecuencias. Esta tabla la completará la docente a lo largo del transcurso de las actividades. Se valorarán los diferentes ítems basados en los objetivos propuestos anteriormente. Gracias a dicha tabla, se hará saber si el alumnado ha interiorizado y comprendido el contenido de las actividades trabajadas a lo largo de la propuesta. (véase anexo 7)
- Diario de clase. En esta fase se anotarán las actividades realizadas a lo largo de la propuesta, señalando si se han ajustado al tiempo propuesto, si han sido adecuadas al alumnado en cuanto a dificultad, si les han gustado, si han sido eficaces, etc. Además de registrar que aspectos se podrían mejorar para mejorar el proceso-enseñanza del alumnado. Es decir, se realizará una pequeña autoevaluación para comprobar si la propuesta se ha realizado correctamente. Tal y como se explica en las sesiones a trabajar con el alumnado, instrumento de recogida será muy útil a lo largo de la propuesta. (véase anexo 8)

6. CONCLUSIONES

Cada vez se habla más de coeducación, sin embargo, se arrastran una serie de roles y estereotipos que no facilitan llevar a cabo una real igualdad de género en las aulas, transmitiendo dichas ideas de generación en generación. Además, tal y como hemos visto,

el marco legal en el que se ve inmersa la educación no trata este tema en profundidad, únicamente se trabajan conceptos tales como “igualdad” a grandes rasgos.

A su vez, la escuela, junto con la familia, es uno de los principales agentes de socialización en el desarrollo de los niños y niñas, por lo que debe de contribuir a un desarrollo enseñanza-aprendizaje en el que se fomente la igualdad de oportunidades, así como la prevención de discriminación por pertenecer a un género u otro.

Sin embargo, para que esto sea posible, los/as docentes debemos de revisar nuestra práctica educativa con mirada crítica, reflexionando acerca de los errores que se cometen en el aula a la hora de educar: el discurso cargado de estereotipos que ofrece el profesorado, organización espacial desigual, materiales sexistas, etc.

Por ello, este trabajo ha ido encaminado principalmente a promover valores de igualdad de género, así como eliminar estereotipos presentes en el ámbito escolar; mediante la propuesta de una serie de actividades en las que no solo se ha visto inmerso el profesorado, si no que se le ha concedido un papel importante a la familia.

Gracias a la realización de este trabajo, he sido consciente de la urgente necesidad de trabajar en materia de igualdad, fomentando la coeducación y la igualdad de oportunidades. A su vez, con la investigación llevada a cabo para realizar el marco teórico, he adquirido conocimientos acerca de cómo se transmiten dichos estereotipos de género, ya que gran parte de las vías implícitas las desconocía.

No obstante, una de las flaquezas de este trabajo ha sido no haber tenido la oportunidad de ponerlo en práctica en un contexto educativo real, para cerciorarme de si mediante la realización de las actividades se podrían alcanzar los objetivos propuestos. Pese a ello, en mi futuro como docente, todo lo que he aprendido con la realización de este proyecto de intervención, siempre que sea necesario, lo pondré en práctica.

- Real Decreto 1630/2006, de 29 de diciembre por el que se establecen las enseñanzas mínimas del segundo ciclo de Educación Infantil. *Boletín Oficial del Estado*, 4, 4 de enero de 2007, 1 a 18. Recuperado de: [Real Decreto 1630/2006, de 29 de diciembre, por el que se establecen las enseñanzas mínimas del segundo ciclo de Educación infantil. \(boe.es\)](#)
- Real Decreto 95/2022, de 1 de febrero, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Infantil. *Boletín Oficial del Estado*, 28, 2 de febrero de 2022, 1 a 33. Recuperado de: [Real Decreto 95/2022, de 1 de febrero, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Infantil. \(boe.es\)](#)
- Ríos, A. (2009). Educación en valores en Infantil. *Innovación y Experiencias Educativas*, (21), p.1-10. https://www.google.es/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=&cad=rja&uact=8&ved=2ahUKEwjUj9fG9c34AhV0g84BHXR5D6EQFnoECAQQAQ&url=https%3A%2F%2Farchivos.csif.es%2Farchivos%2Fandalucia%2Fensenanza%2Fprevistas%2Fcsif%2Fprevista%2Fpdf%2FNumero_21%2FANGELA_RIOS_TOLEDANO02.pdf&usg=AOvVaw2YqG7xQ-R0gNNIzvp5ils
- Rocha, T. (2009). Desarrollo de la Identidad de Género desde una Perspectiva Psico-Socio-Cultural: Un Recorrido Conceptual. *Revista Interamericana de Psicología*, 43(2), p.250-259. [Desarrollo de la Identidad de Género desde una Perspectiva Psico-Socio-Cultural: Un Recorrido Conceptual \(redalyc.org\)](#)
- Salguero, M. J. C. (2011). La globalización en Educación Infantil: una forma de acercarse a la realidad. *Pedagogía Magna*, (11), p. 189-195. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/3629184.pdf>
- Soto, C. (2014). *Propuesta para fomentar la igualdad de género en Educación Infantil. "Ser niña y ser niño"*. [Trabajo fin de grado, Facultad de Ciencias de la Educación]. [Propuestas para fomentar la igualdad de género \(uca.es\)](#)

8. ANEXOS

8.1. ANEXO 1. CUESTIONARIO FAMILIA INICIAL.

CUESTIONARIO INICIAL DIRIGIDO A LAS FAMILIAS ACERCA DE LA IGUALDAD DE GÉNERO	
1. Género	<input type="checkbox"/> Mujer <input type="checkbox"/> Hombre <input type="checkbox"/> Prefiero no decirlo
2. Edad	
3. Curso en el que se encuentra su hijo/a	<input type="checkbox"/> 1º Educación Infantil <input type="checkbox"/> 2º Educación Infantil <input type="checkbox"/> 3º Educación Infantil
4. Tipo de familia	<input type="checkbox"/> Tradicional <input type="checkbox"/> Monoparental <input type="checkbox"/> Numerosa
5. ¿Conoce lo que son los estereotipos de género?	<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No
6. ¿Cree que en el ámbito familiar se transmiten los estereotipos de género?	<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No
7. En caso afirmativo, ¿conoce cómo se transmiten?	
8. En el ámbito familiar, ¿quién suele realizar las labores del hogar?	
9. ¿Existe un reparto equitativo de las tareas del hogar?	<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No
10. ¿Dedica usted tiempo en analizar la adecuación de los juegos, juguetes, medios audiovisuales (películas, dibujos, ...) que consume su hijo/a?	<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No
11. ¿Regaña a su hijo/a por hacer cosas que se atribuyen al sexo contrario?	<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No
12. ¿Cree que hay cierta ropa reservada para uso femenino y otra para uso masculino?	<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No

13. ¿Utiliza con frecuencia los colores socialmente relacionados con el género de su hija/o? (rosa-chica/azul-chico)	<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No
14. ¿Cree que hay juegos y/o juguetes más apropiados para niños y otros más apropiados para niñas?	<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No
15. En caso afirmativo, ¿supone un impedimento a la hora de comprarle juguetes a su hijo/a?	<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No
16. ¿Desea recibir información acerca de los estereotipos de género?	<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No
17. Observaciones	

8.2. ANEXO 2. CUESTIONARIO FAMILIAS DESPUÉS DEL TALLER.

CUESTIONARIO INICIAL DIRIGIDO A LAS FAMILIAS ACERCA DE LA IGUALDAD DE GÉNERO	
1. Género	<input type="checkbox"/> Mujer <input type="checkbox"/> Hombre <input type="checkbox"/> Prefiero no decirlo
2. Edad	
3. Curso en el que se encuentra su hijo/a	<input type="checkbox"/> 1º Educación Infantil <input type="checkbox"/> 2º Educación Infantil <input type="checkbox"/> 3º Educación Infantil
4. Tipo de familia	<input type="checkbox"/> Tradicional <input type="checkbox"/> Monoparental <input type="checkbox"/> Numerosa
5. ¿Conoce lo que son los estereotipos de género?	<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No
6. ¿Cree que en el ámbito familiar se transmiten los estereotipos de género?	<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No
7. ¿Se ha planteado realizar modificaciones en el reparto de las tareas del hogar	<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No
8. En caso afirmativo, indique cuáles...	
9. ¿Cree que hay cierta ropa reservada para uso femenino y otra para uso masculino?	<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No
10. ¿Cree que hay juegos y/o juguetes más apropiados para niños y otros más apropiados para niñas?	<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No
11. ¿Conoce alguna forma con la que pueda colaborar eliminando los estereotipos de género?	<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No
12. En caso afirmativo, indique cuáles...	
13. ¿Le ha hecho ver desde otra perspectiva en cuanto a la igualdad de género los contenidos tratados en esta charla?	<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No

14. ¿Realizará cambios en su día a día que promuevan la eliminación de estos estereotipos?	<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No
15. Si es así, indique cuáles...	
16. Observaciones	

8.3. ANEXO 3. CUESTIONARIO PROFESORADO INICIO.

CUESTIONARIO INICIAL DIRIGIDO AL PROFESORADO DE EDUCACION INFANTIL ACERCA DE LA IGUALDAD DE GÉNERO	
1. Género	<input type="checkbox"/> Mujer <input type="checkbox"/> Hombre <input type="checkbox"/> Prefiero no decirlo
2. Edad	
3. Curso en el que imparte clase	<input type="checkbox"/> 1º Educación Infantil <input type="checkbox"/> 2º Educación Infantil <input type="checkbox"/> 3º Educación Infantil
4. ¿Conoce lo que son los estereotipos de género?	<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No
5. ¿Considera que en su aula hay igualdad de género?	<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No
6. En caso negativo, especifique por qué	
7. ¿Cree que en su aula se transmiten estereotipos de género?	<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No
8. ¿Conoce cómo el alumnado adquiere los estereotipos de género?	<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No
9. ¿Conoce de dónde vienen dichos estereotipos?	<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No
10. ¿Conoce cuáles son los principales medios de transmisión de los estereotipos de género?	<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No
11. En caso afirmativo en la respuesta anterior, indique cuales.	
12. ¿Cree que hay juguetes más apropiados para niños y juguetes más apropiados para niñas?	<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No
13. ¿Cree que hay juegos para niños y juegos para niñas?	<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No
14. ¿Considera que hay diferencias entre el alumnado masculino y el femenino en cuanto a la elección de juguetes?	<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No

15. ¿Considera que el material empleado en el aula puede ser transmisor de estereotipos de género?	<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No
16. En cuanto a la literatura utilizada en el aula, ¿considera que perpetúa las desigualdades de género?	<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No
17. ¿Conoce algunos materiales que puedan tratar dichas desigualdades?	<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No
18. En caso afirmativo, indique cuales.	
19. En caso negativo, ¿desea informarse acerca de materiales o técnicas para tratar la diferencia de géneros?	<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> NS/NC

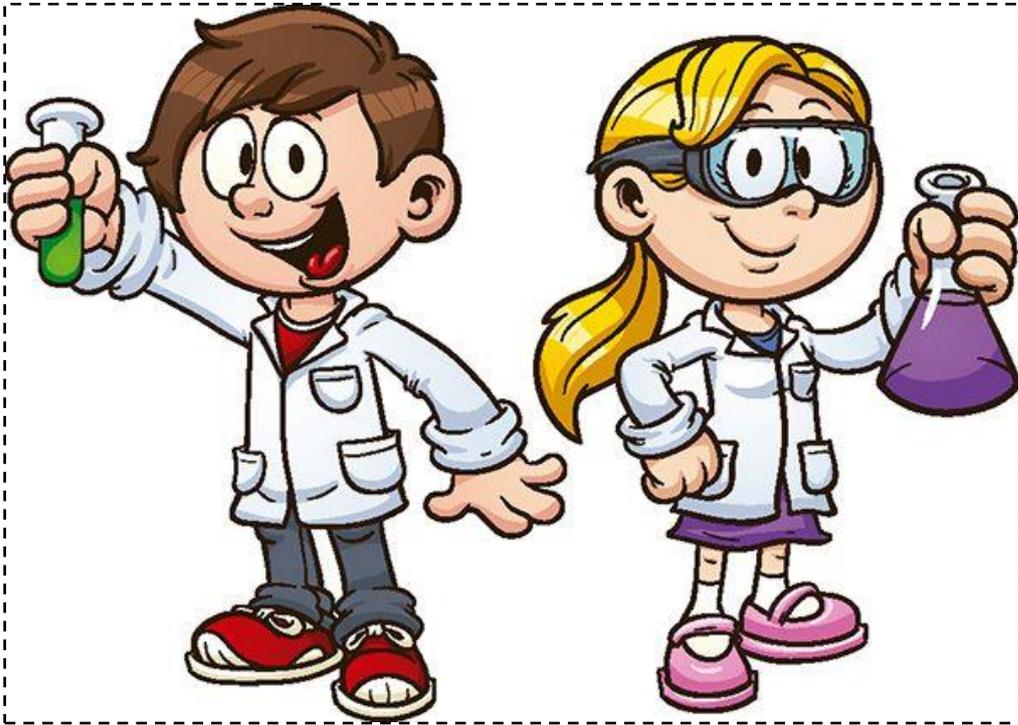
8.4. ANEXO 4. CUESTIONARIO PROFESORADO DESPUÉS DEL TALLER.

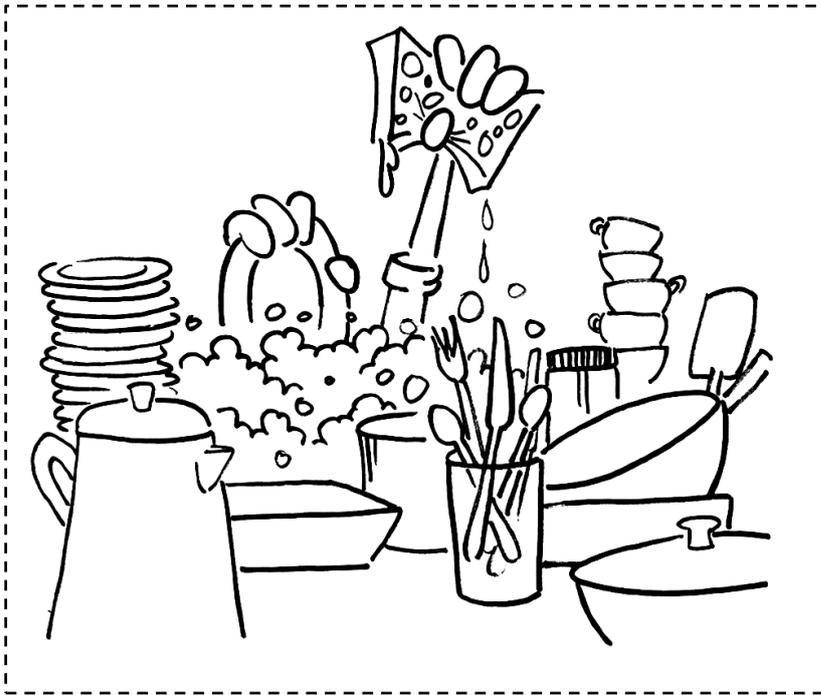
CUESTIONARIO FINAL DIRIGIDO AL PROFESORADO DE EDUCACION INFANTIL ACERCA DE LA IGUALDAD DE GÉNERO	
1. Género	<input type="checkbox"/> Mujer <input type="checkbox"/> Hombre <input type="checkbox"/> Prefiero no decirlo
2. Edad	
3. Curso en el que imparte clase	<input type="checkbox"/> 1º Educación Infantil <input type="checkbox"/> 2º Educación Infantil <input type="checkbox"/> 3º Educación Infantil
4. ¿Conoce lo que son los estereotipos de género?	<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No
5. ¿Considera que en su aula hay igualdad de género?	<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No
6. ¿Cree que en su aula se transmiten estereotipos de género?	<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No
7. ¿Conoce cómo el alumnado adquiere los estereotipos de género?	<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No
8. ¿Conoce de dónde vienen dichos estereotipos?	<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No
9. ¿Distingue entre juguetes para niños y juguetes para niñas?	<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No
10. ¿Considera importante educar al alumnado con valores que potencien la igualdad de género?	<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No
11. ¿Realizará cambios en el aula para trabajar dichos valores? (cambios organizativos, nuevo material didáctico, metodología, etc.)	<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No
12. Si la anterior respuesta es afirmativa, indique cuales	
13. ¿Potenciará la igualdad de géneros en lo relevante a espacios? (modificar espacios de juego, en el patio, etc.)	<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No
14. ¿Trabjará con los materiales ofertados en esta charla?	<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No
15. ¿Ha sido útil la información tratada en esta charla?	<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No

16. Aspectos a mejorar, observaciones...	
--	--

8.5. ANEXO 5. TARJETAS ACTIVIDAD “¿Y SIFUERA AL REVÉS?”









8.6. ANEXO 6. ANECDOTARIO.

ANECDOTARIO			
<ul style="list-style-type: none"> Nombre del alumno/a: 			
Fecha	Lugar o momento	Descripción	Comentario

8.7. ANEXO 7. ESCALA DE ESTIMACIÓN DE FRECUENCIAS.

ESCALA DE ESTIMACIÓN DE FRECUENCIAS					
Alumno:			Grado:	Sección:	
Competencias:					
Indicador:	Escala valorativa:				
	A	B	C	D	E
	Muy alta	Alta	Buena	Defic.	No logro
Participa en actividades grupales					
Respeto los turnos de palabra					
Nivel de desarrollo de habilidades comunicativas					
Adquisición de normas sociales					
Nivel de desarrollo de la escucha activa					
Adquisición de valores relacionados con la igualdad					

